



MINUTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

**H. AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION, 2021-2024
URIANGATO, GUANAJUATO
PRESENTE:**

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día Martes veinticinco de Octubre del año 2022 dos mil veintidós, en la Oficina del Director de Catastro, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA**, asistiendo la síndico **L.N. GABRIELA GUZMÁN MALDONADO**, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, los regidores: **C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ**, Secretario de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y el Regidor **MIGUEL DÍAZ ROSILES**, VOCAL 3 de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, así mismo hacen acto de presencia el **C.P. Jorge Rangel Lara**, Tesorero Municipal, El Director de Catastro y Predial **L.I. Fernando Castro Pantoja** y el Director de Desarrollo Social, **LEM. Alberto Tenorio Guzmán**. Lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.

La celebración de la presente reunión fue convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Análisis y Elección del Perito para la realización del avalúo de los predios (área de Donación) ubicados en calle Jesús Martínez Cántora del fraccionamiento Colinas de Uriangato.
- 2.- Análisis para la creación del área de Cartera Vencida dentro de la Administración Pública de Uriangato.
- 3.- Análisis de las Cuentas Catastrales que solicitó el Director de Catastro para su Cancelación.

En lo que respecta al primer punto, los integrantes de la Comisión conocieron del Interés expreso que se manifiesta para adquirir un predio que es propiedad municipal, asunto para su atención y seguimiento desahogando las discusiones y se concluyendo en un dictamen con proyecto de punto de acuerdo que se anexa a la presente minuta para ser propuesto al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

En lo relativo al segundo punto, los integrantes de la Comisión analizaron y estudiaron la propuesta para la creación de un Área de Recuperación de Cartera Vencida que pudiera estar adscrita a la Tesorería Municipal, para dar seguimiento a la recaudación de todos los casos de créditos fiscales de los diversos programas de la administración municipal, por lo cual se desahogaron las discusiones y se concluyó en un dictamen con proyecto de punto de acuerdo en donde creen oportuno que sea el Ayuntamiento el que determine la mejor opción en beneficio del Municipio..

En lo que respecta al tercer punto, los integrantes de la Comisión estudiaron y analizaron lo expuesto por el Jefe de Predial y Catastro las cuentas a cancelar, los procesos que se siguieron y los impactos de la cartera vencida, por lo cual una vez discutido el asunto y desahogando las discusiones, se concluyó en un dictamen con proyecto de punto de acuerdo que se anexa a la presente minuta para ser propuesto al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.

Siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos, del día martes 25 de octubre del día de su celebración se da por concluida la reunión de Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, firmando quienes participaron en la misma.

ATENTAMENTE
COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA


L.N. GABRIELA GUZMÁN MALDONADO
PRESIDENTA DE LA


C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ
SECRETARIO


C. MIGUEL DÍAZ ROSILES
VOCAL 3



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

ASISTENTES:

**L.I. FERNANDO CASTRO PANTOJA
DIRECTOR DE CATASTRO Y PREDIAL**

**C.P. JORGE RANGEL LARA
TESORERO MUNICIPAL**

**LEM. ALBERTO TENORIO GUZMÁN
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.**